

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA AYLLU LLAKTAPI KAWSAYMANTA

YACHAYCUNA (TECNOLOGIA AMBIENTAL COMUNITARIA) S.A.

Lugar: Oficina de la compañía AYLLU LLAKTAPI KAWSAYMANTA
YACHAYCUNA (TECNOLOGIA AMBIENTAL COMUNITARIA) S.A., Ubicada en la
casa comunal de la comunidad Nueva Frontera. Fecha: 29 de noviembre del
2019 Hora: 08h00

ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por parte del presidente de la Compañía;
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018;
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018;

6. Clausura.

DESARROLLO:

Terminada la lectura del orden del día por parte del Secretario y una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente instala la Junta General de Accionistas.

Posterior a ello, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, cual es, Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, el Sr. Pablo Grefa y Comisario, Sr. Flavio Vargas, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018, quienes dan lectura al informe presentado. El señor Gerente responde a inquietudes y preguntas de los accionistas con respecto al estado de la empresa, exhibiendo la documentación correspondiente; una vez satisfechas las inquietudes se pone en consideración de la Junta, la misma que es aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes. Inmediatamente el comisario hace uso de la palabra y presenta su, informe respecto de la compañía de acuerdo a las fiscalizaciones realizadas, la

misma que sometida a consideración de la Junta General, resuelven por unanimidad aprobarlo el informe.

En el cuarto punto referente a conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018; la Junta General el presidente de la asamblea

En el quinto punto respecto de la resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018, la junta General observando que no hay utilidades reportadas por la compañía, no se puede repartir.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes. A las once horas, con cincuenta y cinco minutos se levanta la sesión. Para constancia suscriben todos los accionistas que a la

presente acta se adjunta, y el Presidente y Secretario que certifican
para los fines legales correspondientes



Sr. Víctor Casaguano.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE JUNTA GENERAL
C.C. N° 150049905-6



Sr. Pablo Aní.
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA
SECRETARIO JUNTA
GENERAL
C.C. N° 150049959-3